

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores del Decreto 331/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Agustín Vázquez como Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Huelva (BOJA Extraordinario núm. 3, de 14.2.2019).

Detectado error en el texto del Decreto 331/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Agustín Vázquez como Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Huelva, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía extraordinario número 3, de 14 de febrero de 2019, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

«Antonio Agustín Vázquez.»

Debe decir:

«Antonio Augustín Vázquez.»